



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



Salta, 04 MAR 2013

RES. DECECO N° 080.13

Expte. N° 6242/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO N° 044/13 de esta Facultad, por medio de la cual se tiene por fijado el día 01 de Febrero de 2013, como fecha de toma de posesión del Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. N° 27.439.675, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo de referencia, venía siendo ocupado por el Profesor José Ángel Quiroga.

Que debido a la fecha de emisión del instrumento, el Prof. Quiroga ya había cumplido con las funciones propias del cargo durante el mes de Febrero de 2013.

Que por tratarse del mismo cargo, se hace necesario modificar la fecha de toma de posesión del Lic. Javier Eduardo Gallegos, D.N.I. N° 27.439.675, a los fines de evitar incurrir en una liquidación indebida de haberes.

Que efectivamente, el Lic Javier E. Gallegos tomó posesión el día 01 de Marzo de 2013.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

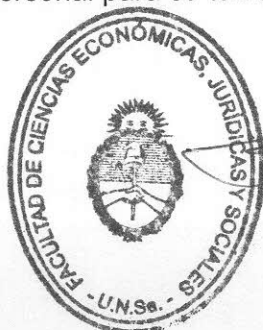
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Art. 1° de la Resolución DECECO N° 044/13, donde dice: "Tener por fijado el día 01 de Febrero de 2013...", debe decir: "Tener por fijado el día 01 de Marzo de 2013..."-.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



CR. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO